| FORMATO 16 - PROPUESTA ECONOMICA | |
|---|---|
| **Número del Proceso** | **FNA-VTTD-CP-008-2025** |
| **Descripción del Proceso** | "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA BAJO MODALIDAD DE LICENCIAMIENTO SAAS (SOFTWARE AS A SERVICE) COMO SUSCRIPCIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ITSM (GESTIÓN DE SERVICIOS), ITAM (GESTIÓN DE ACTIVOS) e ITOM (GESTIÓN DE OPERACIÓN), INCLUYENDO LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESPLIEGUE IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN, MIGRACIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN MARCHA Y ENTREGA A OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA". |
| **Nombre del Oferente** | **S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S** |
| **NIT** | **830120215-2** |
| **Representante Legal** | **CLAUDIA ALEXANDRA PARDO QUIROGA** |
| **C.C** | **30394928** |

**DILIGENCIAMIENTO DE LA OFERTA.**

1. El valor de la oferta económica deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS sin decimales.
2. Asignar precio en la columna "PROPUESTA ECONOMICA", "VALOR UNITARIO PROPUESTO"
3. El oferente deberá tener en cuenta todos los gravámenes, impuestos, tasas y demás contribuciones para la estimación del presupuesto.
4. Deberá incluir todos los gastos, personal mínimo requerido y demás costos que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
5. No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem, so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.
6. Todos los valores deberán estar ajustados al peso, es decir, sin decimales. Para el efecto, se aplicará la formula redondeo de Excel. En todo caso, de presentarse diferencias, el Fondo Nacional del Ahorro S.A hará las correcciones aritméticas pertinentes. La corrección aritmética debe ser aceptada por el oferente en el entendido que las mismas, podrían modificar el valor total de la oferta. En caso de que, como resultado de la verificación aritmética el valor total de la oferta económica disminuya, el oferente no podrá aumentar el valor unitario ofertado y deberá ratificar los valores ajustados por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.
7. No podrá superar los valores unitarios techo referencia de ningún item establecidos por la entidad ni podra ser 0 o No estar diligenciado, so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.
8. NO MODIFICAR las formulas establecidas para la presente oferta economica de ninguna de sus casillas so pena de encontrarse inmerso en causal de rechazo.

**NOTA:**
**SERA RESONSABILIDAD DEL OFERENTE INDICAR EL VALOR DEL IVA DE CADA PRECIO UNITARIO CONFORME APLIQUE SEGUN ESTATUTO TRIBUTARIO.**

| Item | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | Valor Unitario REFERENCIA NO MODIFICAR | PROPUESTA ECONOMICA | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Valor Unitario Propuesto | IVA (19%) | VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO | VALOR TOTAL IVA INCLUIDO |
| 1 | Licenciamiento o derecho de uso componte(s) solucion tecnologica. (Discriminar cada una de las herramientas que componenen la solución) | MES | 13.00 | $ 327,231,171.00 | $ 296,806,452.00 | $ 56,393,225.88 | $ 353,199,678.00 | $ 4,591,595,814.00 |
| 2 | Fase 1 Implementación ITSM. Cap 3.1 del Anexo Tecnico. | FASE | 1.00 | $ 201,669,150.00 | $ 182,918,711.00 | $ 34,754,555.09 | $ 217,673,266.00 | $ 217,673,266.00 |
| 3 | Fase 2 Implementación ITAM, Cap 3.2 del Anexo Tecnico. | FASE | 1.00 | $ 178,465,782.00 | $ 161,872,707.00 | $ 30,755,814.33 | $ 192,628,521.00 | $ 192,628,521.00 |
| 4 | Fase 3 Implementación ITOM. Cap 3.3 del Anexo Tecnico. | FASE | 1.00 | $ 178,465,782.00 | $ 161,872,707.00 | $ 30,755,814.33 | $ 192,628,521.00 | $ 192,628,521.00 |
| 5 | Fase 4 Implementación integraciones. Cap 3.4 del Anexo Tecnico. | FASE | 1.00 | $ 178,465,782.00 | $ 161,872,707.00 | $ 30,755,814.33 | $ 192,628,521.00 | $ 192,628,521.00 |
| 6 | Fase 5 Transición y entrega a operación (Apartados 3.1.3 , 3.2.3. y 3.3.2. del Anexo técnico. | FASE | 1.00 | $ 150,872,383.00 | $ 136,844,838.00 | $ 26,000,519.22 | $ 162,845,357.00 | $ 162,845,357.00 |
| | | | | | | | VALOR TOTAL PROPUESTA | $ 5,550,000,000.00 |

**Adicionalmente, declaro:**

a) Que los valores registrados en la presente oferta económica incluyen todos los costos, impuestos, gastos y erogaciones en los que incurra para el cumplimiento, cabal e íntegro cumplimiento de la presente propuesta, y por lo tanto EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A no deberá reconocernos ningún valor adicional al que hemos registrado en la presente oferta, y por ningún concepto y no serán aumentados en ninguna forma durante la ejecución del contrato.
b) Que he leído cuidadosamente los documentos del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos.
c) Que nos comprometemos a proveer al FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A, en caso de resultar aceptada la presente, todos los servicios que hacen parte de la invitación a ofertar, la justificación de la necesidad y a garantizar la calidad de estos.
d) Manifestamos que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de los servicios objeto de la presente contratación y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
e) Que los valores registrados en la presente oferta económica contienen las condiciones y especificaciones técnicas descritas en los documentos del proceso.
f) Que durante la ejecución del contrato no se incrementaran los valores o tasas ofertadas
g) Autorizo al FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A a efectuar la verificación aritmética de las operaciones que se registran en la presente oferta económica, y en caso de presentarse error, le solicito que para todos los efectos legales asuma el valor corregido como valor propuesto.

Claudia Pardo

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**